



COORDINACIÓN EJECUTIVA 2024-2026

COMUNICADO 6 ACLARACIÓN FACILIDADES 1^a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A las y los compañeros afiliados al SUTUACM

De manera irregular, el día de ayer circuló en una página de Facebook, la respuesta a la solicitud, por parte de la Secretaría de Organización del SUTUACM, de facilidades para la asistencia a la próxima Asamblea General con motivo de la Revisión Salarial y Contractual 2025-2027.

Dicha respuesta es un documento interno de la Administración que no debió haberse filtrado y publicado en redes sociales que no pertenecen al SUTUACM, hasta no ir acompañado de la Convocatoria oficial correspondiente.

A todas y todos los afiliados al SUTUACM les invitamos a hacer caso solo de las publicaciones oficiales que la Coordinación Ejecutiva del sindicato emita en sus medios de comunicación, en este momento el SUTUACM cuenta con una página de Facebook y una comunidad en grupos en watts app.

Con respecto a la Convocatoria para la asistencia a la próxima Asamblea General y a las facilidades correspondientes, se enviarán en tiempo y forma, en el marco del actual proceso de Revisión Salarial y Contractual 2025-2027 por la Coordinación Ejecutiva.

Fraternamente

“Por una educación científica, humanista, crítica, formativa y popular”

Coordinación Ejecutiva 2024-2026

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2025